

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, seis (06) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

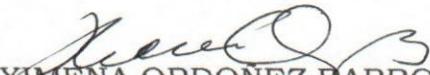
PROCESO: EJECUTIVO 2020-00052

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA

Para los fines legales pertinentes se ordena agregar al expediente digital el despacho comisorio con la diligencia de secuestro practicada por el Inspector de Policía de Barbosa.

NOTIFIQUESE

La Juez,


XIMENA ORDONEZ BARBOSA